

# GUÍA SIRE-G29

## Festivales y Muestras Cinematográficos (FM)

- 1. ¿Qué es el FM?** Documento que otorga un código dentro del Registro de SIRECINE, que permite que queden registradas y así mismo puedan aplicar a las distintas líneas de apoyo que ofrece DGCINE para los festivales y muestras relacionadas con la industria cinematográfica dominicana.
- 2. ¿Quienes pueden obtener el registro FM?** Personas físicas y/o jurídicas que realicen festivales y muestras cinematográficas y audiovisuales en el territorio dominicano.
- 3. ¿Cuando debo hacer mi solicitud de FM?** Los festivales y muestras de cine que funcionen en el territorio nacional se debe registrar con quince (15) días de anticipación.
- 4. ¿Qué documentación debo depositar en DGCINE para la solicitud del FM?**

### Base legal: los Art. 30 y 31 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 108-10

- 4.1  Formulario de registro **SIRE-F21**.
- 4.2  Documentación de la constitución como festival o muestra de cine o de autorización de operaciones.
- 4.3  Copia registrada del acta de la última asamblea que designe el gerente o consejo de administración de la sociedad debidamente registrada en la cámara de comercio producción correspondiente o Procuraduría General de la República según aplique.
- 4.4  Registro Mercantil vigente, según aplique.
- 4.5  Acta de inscripción en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- 4.6  Copia del documento de identidad del representante legal de la sociedad, según conste en el acta de asamblea.
- 4.7  Listado actualizado de la membresía.
- 4.8  Documento de identidad de las personas que ocupen la presidencia y/o dirección.
- 4.9  En caso de que el representante ante la DGCINE sea una persona distinta del presidente o director, remitir una comunicación suscrita por uno de los anteriormente mencionados que designe el representante.

**Si se va a inscribir como persona física, además del punto 4.1 y el 4.6 debe adjuntar lo siguiente:**

- 4.10  Registro del nombre comercial ante la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual (ONAPI).

**NOTA:** depositar actualización del festival y/o muestra en casa edición.

**5. ¿Dónde debo enviar la solicitud de FM?** Enviar solicitud **únicamente** al correo electrónico: [registros@dgcine.gob.do](mailto:registros@dgcine.gob.do)

# GUÍA SIRE-G29

## Festivales y Muestras Cinematográficos (FM)

### 6. ¿Cómo debo enviar la solicitud?

6.1 Cada solicitud debe hacerse en un **único correo** con el siguiente asunto: **SOLICITUD FM (COLOCAR NOMBRE DEL FESTIVAL)**, todo el letra mayúscula, sin comas, acentos, “ñ”, “&” ni caracteres especiales.

Ejemplo correcto: SOLICITUD FM FESTIVAL DE CINE

6.2 Cada documento debe estar individual en formato PDF (tamaño máximo 40 MB). 6.3 Nombre del archivo:

6.3.1 Debe incluir el número del requisito del **punto 4** de esta guía (por ejemplo, 4.1, 4.2, 4.3...) seguido del nombre del documento (puede ser resumido de 3 a 5 letras), seguido de **un guión bajo y el nombre del solicitante en mayúsculas**, sin espacios, comas, acentos, “ñ”, “&” ni caracteres especiales.

5.3.2 Longitud máxima: 20 caracteres (sin contar extensión .PDF).

Ejemplos correctos:

- 4.1FORM\_FESTIVALDECINE.pdf
- 4.2CONS\_FESTIVALDECINE.pdf
- 4.3ACTA\_FESTIVALDECINE.pdf

### 7. ¿Cuanto cuesta el servicio y cómo pago?

Tasa FM:

Gratis

### 8. ¿Que vigencia tiene?

Vigencia del FM:

4 años

### 9. ¿Cuáles son los tiempos?

Dentro de los **2 días laborables** se verificará el cumplimiento de forma de todos los requisitos y luego de la recepción completa de la solicitud, la DGCINE emitirá el certificado en un plazo máximo de **10 días laborables**.

### 10. ¿Qué debo hacer para renovar?

Solicitar únicamente al correo electrónico: [registros@dgcine.gob.do](mailto:registros@dgcine.gob.do), la renovación con lo siguiente:

- 10.1 Formulario de registro **SIRE-F21**. Esto únicamente si desea actualizar alguna información.
- 10.2 Registro Mercantil vigente, según aplique.

### 11. ¿Qué debo hacer para modificar?

Solicitar únicamente al correo electrónico: [registros@dgcine.gob.do](mailto:registros@dgcine.gob.do), la modificación con lo siguiente:

- 11.1 Formulario de registro **SIRE-F21**, con el tipo de modificación que desea.
- 11.2 Registro Mercantil vigente, según aplique.

# FORMULARIO DE REGISTRO **SIRE-F21**

## Festivales y Muestras Cinematográficos (FM)

### Tipo de solicitud:

Nueva inscripción  Renovación  Modificación

### Datos Persona Jurídica:

Nombre o razón social:

RNC:

Nombre del Representante legal:

SIRECINE Casa Productora Núm.:

País de origen:

### Datos Persona Física

Nombre:

Cédula o Pasaporte:

SIRECINE Núm.:

País de origen:

Nacionalidad:

Correo electrónico:

### Dirección del solicitante:

Ave./Calle:

Núm.:

Residencial:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

### Datos del festival o muestra:

Nombre del festival o muestra:

Festival  Muestra Frecuencia:

Fecha de inicio:

Fecha de cierre:

Modalidad:

Lugar:

Organizadores:

Duración:

### Firma y fecha:

CERTIFICO LA VERACIDAD DE TODO CUANTO QUEDA CONSIGNADO EN EL PRESENTE FORMULARIO

Firma:

Fecha:

Con la firma de este formulario de inscripción para el Registro SIRECINE, autorizo a la Dirección General de Cine (DGCINE), publicar mi información de contacto en su página web.